CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Caso No. 785-20-JP

RAZÓN.- Siento por tal que, a los 21 días del mes de abril de dos mil veintiuno, se notificó con copia del auto que antecede a: Santiago Rodolfo Almeida Hidalgo en los correos electrónicos davidmaya81@hotmail.com; santiago.r.a.h@gmail.com, paul.perez17@foroabogados.ec, pb.abogadoperez@gmail.com, pb.abogadoperez@gmail.com, paulperez16@hotmail.com; a la Junta Distrital de Resolución de Conflictos del Ministerio de Educación en los correos electrónicos solsito_11c@yahoo.es, jcrr3076@hotmail.com y juanc.remachi@educacion.gob.ec y en la casilla constitucional No. 74; a Lagahuzere Oliver, Director General de la Unidad Educativa La Condamine, en los correos electrónicos jose.hidalgo.abgs@gmail.com , royarte@oyarte-quintana.com, iquintana@oyarte-quintana.com y sgarnica@oyarte-quintana.com; a la Defensoría del Pueblo en la casilla constitucional No. 24 y en los correos electrónicos mjballesteros@defensoria.gob.ec, wbenavidesquintana@gmail.com, v_asociados@cablemodem.com.ec, aperalta@dpe.gob.ec, rveloz@dpe.gob.ec, odmcodae4@yahoo.com, aperalta@dpe.gob.ec y rveloz@dpe.gob.ec; a la Procuraduría General del Estado en la casilla constitucional No. 18 y en los correos electrónicos secretaria_general@pge.gob.ec ; notificacionesDR1@pge.gob.ec, clescano@pge.gob.ec marco.proanio@pge.gob.ec, Alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, jsamaniego@pge.gob.ec rodurango@pge.gob.ec y clescano@pge.gob.ec; a los Jueces de la Sala Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha mediante escrito ingresado por la Ventanilla Virtual del Consejo de la Judicatura y en los correos electrónicos Patricio.Vaca@funcionjudicial.gob.ec, monica.bravo@funcionjudicial.gob.ec y jose.jimeneza@funcionjudicial.gob.ec; y, al Juez de la Unidad Judicial de Tránsito con sede en el Distrito Metropolitano de Quito mediante escrito ingresado en la ventanilla virtual del Consejo de la Judicatura y en el correo electrónico nelson.goyesa@funcionjudicial.gob.ec. Conforme consta de los documentos adjuntos. Lo certifico.-

BORIS ARIEL OBANDO ACOSTA

Firmado digitalmente por BORIS ARIEL OBANDO ACOSTA
Fecha: 2021.05.06 15:21:36 -05'00'

Boris Obando Acosta
ACTUARIO